



Conferencia General

13º período de sesiones

Viena, 7 a 11 de diciembre de 2009

Tema 10 b) del programa provisional

Situación financiera de la ONUDI

Situación financiera de la ONUDI

Informe del Director General

Se proporciona información sobre la situación financiera de la Organización al 30 de septiembre de 2009.

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Reseña general	1	2
II. Presupuestos ordinario y operativo	2-4	3
III. Cuotas	5-6	3
IV. Derecho de voto	7-8	5
V. Planes de pago plurianuales	9-13	5
VI. Saldos no comprometidos de las consignaciones de créditos e intereses devengados por encima de las estimaciones presupuestarias	14-16	7
VII. Medidas que se solicitan a la Conferencia	17	7
Anexo		
Situación de las cuotas al presupuesto ordinario		8

Por razones de economía, sólo se ha hecho una tirada reducida del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven consigo a las sesiones sus propios ejemplares de los documentos.



I. Reseña general

1. Los principales aspectos de la situación financiera al 30 de septiembre de 2009 pueden resumirse de la siguiente manera:

a) La tasa de ejecución general del 76,2% del presupuesto ordinario refleja un nivel superior al del bienio anterior (75,8%). Se espera que esa tasa aumente hasta alcanzar aproximadamente un 92% para finales del bienio;

b) Se estima que el presupuesto operativo conservará su solidez financiera, y existe la posibilidad de que aumente la cuantía de las reservas;

c) La cuantía de los gastos por concepto de administración de edificios ascendió a 35,6 millones de euros, frente a 31,9 millones de euros para el mismo período del bienio anterior;

d) La cuantía de los recursos en efectivo del presupuesto ordinario (incluido el Fondo de Operaciones) fue de 65,6 millones de euros. A modo de comparación, el saldo en efectivo al 30 de septiembre de 2008 era de 66,1 millones de euros y al 30 de septiembre de 2007 de 49,3 millones de euros;

e) La tasa de recaudación de las cuotas correspondientes a 2009 fue del 86,1%, mientras que las tasas de 2008 y 2007 fueron del 90,7% y del 69,1%, respectivamente. No obstante, el 2 de octubre de 2009 la tasa de recaudación del año en curso aumentó al 89,8% gracias a cuotas adicionales;

f) La tasa de recaudación de los atrasos de años anteriores, en relación con las cuotas del año en curso, fue del 4,1%, mientras que las tasas de 2008 y 2007 fueron del 3,8 % y del 6,6%, respectivamente;

g) Las cuotas pendientes de pago ascendieron a 122,6 millones de euros, como se indica en el anexo del presente documento (incluidos 69,1 millones de euros de atrasos de los Estados Unidos de América, y 2,1 millones de euros de la antigua Yugoslavia). No obstante, como se indica en el apartado e) *supra*, esta cantidad quedó reducida a 119,7 millones de euros el 2 de octubre de 2009. Las cantidades pendientes al 30 de septiembre de 2008 e igual fecha de 2007 fueron de 127,1 millones de euros y 137,3 millones de euros, respectivamente;

h) La cuantía del Fondo de Operaciones era de 7.423.030 euros. Sin embargo, al 30 de septiembre de 2009, estaba pendiente de pago la suma de 16.448 euros;

i) Se dispondrá de una suma provisional de 9.560.622 euros proveniente de los saldos no comprometidos de las consignaciones recibidas durante el período comprendido entre el 1º de noviembre de 2008 y el 30 de septiembre de 2009, y de 2.414.832 euros de ingresos en concepto de intereses devengados por encima de las estimaciones presupuestarias, lo que arroja un total de 11.975.454 euros;

j) En un documento de sesión se proporcionará información, actualizada al 30 de noviembre de 2009, sobre la situación de las cuotas y los derechos de voto.

II. Presupuestos ordinario y operativo (enero de 2008 a septiembre de 2009)

2. La situación del presupuesto ordinario muestra una tasa general de ejecución del 76,2% de los gastos presupuestados brutos aprobados, lo que refleja un nivel inferior al registrado durante el mismo período en el bienio precedente (75,8%). Se espera que la tasa de ejecución alcance aproximadamente el 92% durante el último trimestre del bienio debido a la acelerada ejecución de los programas, y se prevé que la tasa de ejecución proyectada corresponda a la tasa de recaudación de las cuotas durante el bienio. Antes de que finalice el año se harán, en relación con la celebración del 13º período de sesiones de la Conferencia General, nuevos pagos y otros gastos presupuestarios relativos a los Servicios de Conferencias y Servicios Comunes.

3. Los gastos del presupuesto operativo se mantuvieron mediante un factor de vacantes superior al presupuestado. Por lo tanto, la cuantía de la reserva experimentó un aumento, pasando de 6,5 millones de euros al 1º de enero de 2008 a 8,0 millones de euros al 30 de septiembre de 2009. Sin embargo, se espera que para finales del bienio la cuantía de la reserva disminuya en función de los ingresos y gastos que se registren realmente en los últimos meses del año.

4. El presupuesto del Servicio de Administración de Edificios se ha ejecutado con arreglo al plan de trabajo. Los gastos de 2008-2009 ascendían, al 30 de septiembre de 2009, a 35,6 millones de euros, frente a los 31,9 millones de euros correspondientes al mismo período del bienio anterior.

III. Cuotas

A. Recaudación

5. En total, 81 Estados Miembros, incluidos 11 países menos adelantados (PMA), han pagado íntegramente su cuota de 2009 y 25 Estados Miembros, cinco de ellos PMA, han realizado pagos parciales o se les han acreditado los respectivos ajustes con respecto a su cuota de 2009, o ambas cosas. En el cuadro 1 figuran las sumas recaudadas en el año en curso hasta el 30 de septiembre de 2009, desglosadas por Listas de Estados.

Cuadro 1
Recaudación de cuotas, enero a septiembre de 2009
 (En millones de euros)

<i>Lista de Estados*</i>	<i>Año en curso</i>	<i>Años anteriores</i>	<i>Total</i>
A	9,07	0,81	9,88
B	54,73	0,00	54,73
C	0,20	2,05	2,25
D	2,55	0,31	2,86
Otros	0,00	0,00	0,00
Estados Unidos de América	0,00	0,00	0,00
Yugoslavia (antigua)	0,00	0,00	0,00
Total	66,55	3,17	69,72

* Figuran en el documento IDB.36/25.

B. Cuotas pendientes de pago

6. La situación detallada de las cuotas pendientes de pago al 30 de septiembre de 2009 se presenta en el anexo del presente documento. En el cuadro 2 se da información sobre la escala de cuotas y las cuotas pendientes de pago en el mismo período, desglosada por Listas de Estados.

Cuadro 2
Escala de cuotas y cuotas pendientes de pago al 30 de septiembre de 2009

<i>Lista de Estados*</i>	<i>Escala de cuotas (%)</i>	<i>Millones de euros</i>		
		<i>Año en curso</i>	<i>Años anteriores</i>	<i>Total</i>
A	12,457	0,56	2,98	3,54
B	77,814	5,43	0,00	5,43
C	6,009	4,44	31,99	36,43
D	3,711	0,32	5,36	5,68
Otros	0,009	0,01	0,38	0,39
Total parcial	100,000	10,76	40,71	51,47
Estados Unidos de América		0,00	69,07	69,07
Yugoslavia (antigua)		0,00	2,08	2,08
Total	100	10,76	111,86	122,62

* Figuran en el documento IDB.36/25.

IV. Derecho de voto

7. El derecho de voto de 38 Estados Miembros había quedado suspendido al 30 de septiembre de 2009 de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 2 del Artículo 5 de la Constitución y el apartado b) del párrafo 5.5 del Reglamento Financiero como se indica en el anexo del presente documento y como figura en el cuadro 3.

Cuadro 3

Suspensión del derecho de voto al 30 de septiembre de 2009

<i>Miembros de</i>	<i>Número de miembros a los que se les ha suspendido el derecho de voto:</i>		
	<i>2009</i>	<i>2008</i>	<i>2007</i>
Conferencia General	38	37	39
Junta de Desarrollo Industrial	2	1	1
Comité de Programa y de Presupuesto	0	0	0

8. A fin de recuperar su derecho de voto para 2009, esos Estados Miembros deberán pagar íntegramente las cuotas correspondientes a 2006 y años anteriores, incluidos los anticipos al Fondo de Operaciones, así como parte de la cuota correspondiente a 2007. La cantidad mínima total que tendrían que pagar estos Estados Miembros es de 28.431.440 euros.

V. Planes de pago plurianuales

9. En el cuadro 4 se indica, en forma sucinta, la situación actual respecto de los Estados Miembros que han concertado acuerdos sobre planes de pago para saldar sus respectivas cuotas pendientes de pago. La Secretaría toma nota con reconocimiento de que, desde que se publicó el documento GC.12/6, el Afganistán ha hecho todos los pagos con arreglo a su plan y ha saldado todas sus cuotas pendientes. La Secretaría ha tomado asimismo nota con reconocimiento de que, como se muestra en el cuadro 4, todos los demás Estados Miembros, salvo uno, han cumplido plenamente las obligaciones estipuladas en sus planes de pago plurianuales. La Secretaría reconoce los considerables esfuerzos realizados por esos Estados Miembros para cumplir los compromisos contraídos cuando presentaron sus respectivos planes.

10. La Secretaría llega a la conclusión de que el sistema de planes de pago plurianuales, introducido y recomendado en 1998 por el grupo de debate de composición abierta entre períodos de sesiones encargado de aplicar las medidas pertinentes para facilitar el pago puntual de las cuotas (IDB.19/12 e IDB.19/Dec.5), ha contribuido de manera positiva a alentar y ayudar a los Estados Miembros a reducir sus cuotas pendientes de pago y les ha proporcionado un medio para demostrar su voluntad de cumplir sus obligaciones financieras con la ONUDI. Se alienta a otros Estados Miembros que están en mora a que consideren la posibilidad de presentar planes de pago a fin de que se reduzcan gradualmente sus cuotas pendientes de pago.

Cuadro 4
Situación relativa a los planes de pago al 30 de septiembre de 2009
 (Cuantías en euros)

<i>Estado Miembro</i>	<i>Cuantía total de los atrasos incluidos en el plan*</i>	<i>Suma pendiente de pago al 30 de septiembre de 2009</i>	<i>Sumas recibidas o vencidas en 2009</i>	<i>Duración/años</i>	<i>Pago que vence en 2009 (mes)</i>	<i>Pago que vence</i>	<i>Pago efectuado en 2009</i>
Azerbaiyán	1.269.247	380.012	132.337	Diez	Mayo	Séptimo	Junio
Costa Rica	189.915	246.355	79.267	Cinco	Octubre	Segundo y tercero	Retraso
República de Moldova	878.231	614.233	87.748	Diez	Junio	Tercero	Mayo/Junio
Ucrania	9.711.236	2.961.358	1.017.320	Diez	Octubre	Noveno	Previsto
Total	12.048.629	4.201.958	1.316.672				

* Cuantía total de los atrasos en el momento de la firma del plan.

Cuotas atrasadas de antiguos Estados Miembros

11. Las sumas que los Estados Unidos de América adeudan a la ONUDI son las siguientes:

Cuotas (1994 a 1996)	69.068.887 Euros
Impuesto sobre la renta (conforme al Acuerdo de reintegro de impuestos)	955.784 Euros
Total	70.024.671 Euros

La Secretaría sigue realizando gestiones para conseguir el pago de estas cuotas atrasadas.

12. Las cuotas atrasadas de la antigua Yugoslavia ascienden a 2.081.599 euros (1990 a 2001). Como se indicó en el documento IDB.36/5, el 19 de marzo de 2009 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la resolución 63/249, relativa a las cuotas impagadas de la ex Yugoslavia.

13. La Secretaría seguirá atenta a la evolución de esta cuestión y, apenas se reciba la información solicitada sobre las respectivas sumas adeudadas por los Estados sucesores de la República Federativa Socialista de Yugoslavia conforme a lo dispuesto en la citada resolución, se informará debidamente a los órganos rectores y la Secretaría adoptará medidas apropiadas con miras a la liquidación de los atrasos.

VI. Saldos no comprometidos de las consignaciones de créditos e intereses devengados por encima de las estimaciones presupuestarias

14. Se recaudó la suma de 1.503.098 euros correspondiente al bienio 1992-1993 y el período 1996 a 2005, y en enero de 2009 se acreditó a las cuotas de los Estados Miembros que reunían las condiciones necesarias.

15. En cumplimiento de la conclusión 2009/3 del Comité de Programa y de Presupuesto y de la decisión IDB.36/Dec.12, relativa a los saldos no utilizados de las consignaciones de créditos, el saldo no utilizado de las recaudaciones correspondiente, al bienio 2006-2007, que asciende a 6.812.043 euros, se deberá reintegrar a los Estados Miembros de conformidad con las disposiciones pertinentes del Reglamento Financiero de la ONUDI.

16. Además, al 30 de septiembre de 2009 los saldos no comprometidos de las consignaciones de créditos de bienios anteriores ascendían a 9.560.622 euros (cifra provisional) y los intereses devengados por encima de las estimaciones presupuestarias ascendían a 2.414.832 euros, lo que arroja un total de 11.975.454 euros. La propuesta detallada de la ONUDI sobre la utilización de los saldos no comprometidos de las consignaciones de créditos figura en un documento separado, a saber, GC.13/8.

VII. Medidas que se solicitan a la Conferencia

17. La Conferencia tal vez desee considerar la posibilidad de aprobar el siguiente proyecto de decisión:

“La Conferencia General:

- a) Toma nota de la información proporcionada en el documento GC.13/12;
- b) Insta a los Estados Miembros y antiguos Estados Miembros que aún no hayan pagado sus cuotas, incluidos los anticipos al Fondo de Operaciones y los atrasos de años anteriores, a que lo hagan sin demora;
- c) Pide al Director General que prosiga sus gestiones y contactos con los Estados Miembros con miras a recaudar las sumas pendientes.”

Anexo

Situación de las cuotas al presupuesto ordinario

(En euros)

al 30 de septiembre de 2009

<i>Estado Miembro</i>	<i>Cuotas pendientes</i>	<i>Deuda al Fondo de Operaciones en 2009</i>	<i>Total adeudado</i>	<i>Años</i>	<i>Derecho de voto^a</i>	<i>Pago mínimo para recuperar el derecho de voto</i>
Afghanistán	0	0	-	-	Sí	
Albania	11.884	0	11.884	2008P	Sí	
Alemania	0	0	-	-	Sí	
Angola	2.565	0	2.565	2009P	Sí	
Arabia Saudita	0	0	-	-	Sí	
Argelia	0	0	-	-	Sí	
Argentina	1.565.235	0	1.565.235	2007P	Sí	
Armenia	913.268	0	913.268	1992P	No	906.520
Austria	0	0	-	-	Sí	
Azerbaiyán	380.012	0	380.012	1997P	Sí	Plan de pago ^b
Bahamas	0	0	-	-	Sí	
Bahrein	0	0	-	-	Sí	
Bangladesh	0	0	-	-	Sí	
Barbados	0	0	-	-	Sí	
Belarús	0	0	-	-	Sí	
Bélgica	1.162.758	0	1.162.758	2009P	Sí	
Belice	2.150	0	2.150	2007P	Sí	
Benin	2.646	0	2.646	2007P	Sí	
Bhután	0	0	-	-	Sí	
Bolivia (Estado Plurinacional de)	22.025	0	22.025	2007P	Sí	
Bosnia y Herzegovina	0	0	-	-	Sí	
Botswana	0	0	-	-	Sí	
Brasil	25.591.629	0	25.591.629	1995P	No	22.037.770
Bulgaria	0	0	-	-	Sí	
Burkina Faso	0	0	-	-	Sí	
Burundi	54.271	0	54.271	1994P	No	52.120
Cabo Verde	100.608	0	100.608	1991P	No	98.460
Camboya	646	0	646	2009P	Sí	
Camerún	7.784	0	7.784	2009P	Sí	
Colombia	95.783	0	95.783	2009P	Sí	
Comoras	139.150	0	139.150	1986P	No	137.000
Congo (República del)	0	0	-	-	Sí	
Costa Rica	246.355	0	246.355	1999P	No	Plan de pago*
Côte d'Ivoire	0	0	-	-	Sí	
Croacia	0	0	-	-	Sí	
Cuba	162.398	0	162.398	2007P	Sí	
Chad	99.078	0	99.078	1991P	No	96.930
Chile	362.204	0	362.204	2007P	Sí	
China	0	0	-	-	Sí	

<i>Estado Miembro</i>	<i>Cuotas pendientes</i>	<i>Deuda al Fondo de Operaciones en 2009</i>	<i>Total adeudado</i>	<i>Años</i>	<i>Derecho de voto^a</i>	<i>Pago mínimo para recuperar el derecho de voto</i>
Chipre	0	0	-	-	Sí	
Dinamarca	0	0	-	-	Sí	
Djibouti	98.056	0	98.056	1991P	No	95.910
Dominica	4.297	0	4.297	2004P	No	2.150
Ecuador	56.521	0	56.521	2007P	Sí	
Egipto	0	0	-	-	Sí	
El Salvador	304.254	1.925	306.179	1998P	No	238.910
Emiratos Árabes Unidos	0	0	-	-	Sí	
Eritrea	1.068	0	1.068	2008P	Sí	
Eslovaquia	0	0	-	-	Sí	
Eslovenia	0	0	-	-	Sí	
España	2.883.813	0	2.883.813	2009P	Sí	
Etiopía	0	0	-	-	Sí	
ex República Yugoslava de Macedonia	4.603	0	4.603	2009P	Sí	
Federación de Rusia	0	0	-	-	Sí	
Fiji	5.045	0	5.045	2008P	Sí	
Filipinas	0	0	-	-	Sí	
Finlandia	0	0	-	-	Sí	
Francia	0	0	-	-	Sí	
Gabón	39.897	0	39.897	2005P	No	13.240
Gambia	62.958	0	62.958	1994P	No	60.810
Georgia	1.605.327	0	1.605.327	1992P	No	1.596.280
Ghana	0	0	-	-	Sí	
Granada	47.915	0	47.915	1995P	No	45.770
Grecia	0	0	-	-	Sí	
Guatemala	140	0	140	2009P	Sí	
Guinea	0	0	-	-	Sí	
Guinea Ecuatorial	8.446	0	8.446	2006P	No	1.700
Guinea-Bissau	121.281	0	121.281	1988P	No	119.130
Guyana	0	0	-	-	Sí	
Haití	1.831	0	1.831	2009P	Sí	
Honduras	545	0	545	2009P	Sí	
Hungría	246.193	0	246.193	2009P	Sí	
India	0	0	-	-	Sí	
Indonesia	0	0	-	-	Sí	
Irán (República Islámica del)	194.757	0	194.757	2008P	Sí	
Iraq	0	0	-	-	Sí	
Irlanda	0	0	-	-	Sí	
Israel	0	0	-	-	Sí	
Italia	0	0	-	-	Sí	
Jamahiriyá Árabe Libia	255.673	0	255.673	2007P	Sí	
Jamaica	0	0	-	-	Sí	
Japón	0	0	-	-	Sí	
Jordania	0	0	-	-	Sí	
Kazajstán	0	0	-	-	Sí	

<i>Estado Miembro</i>	<i>Cuotas pendientes</i>	<i>Deuda al Fondo de Operaciones en 2009</i>	<i>Total adeudado</i>	<i>Años</i>	<i>Derecho de voto^a</i>	<i>Pago mínimo para recuperar el derecho de voto</i>
Kenya	21.011	0	21.011	2008P	Sí	
Kirguistán	380.222	0	380.222	1993P	No	378.070
Kuwait	0	0	-	-	Sí	
Lesoto	532	0	532	2009P	Sí	
Líbano	36.164	0	36.164	2009P	Sí	
Liberia	110.471	0	110.471	1990P	No	108.320
Lituania	0	0	-	-	Sí	
Luxemburgo	0	0	-	-	Sí	
Madagascar	181	0	181	-	Sí	
Malasia	0	0	-	-	Sí	
Malawi	0	0	-	-	Sí	
Maldivas	381	0	381	2009P	Sí	
Malí	5.180	0	5.180	2006P	No	1.520
Malta	0	0	-	-	Sí	
Marruecos	40.105	0	40.105	2009P	Sí	
Mauricio	0	0	-	-	Sí	
Mauritania	81.280	0	81.280	1992P	No	79.130
México	6.897.579	11.637	6.909.216	2007P	Sí	
Mónaco	0	0	-	-	Sí	
Mongolia	0	0	-	-	Sí	
Montenegro	0	0	-	-	Sí	
Mozambique	0	0	-	-	Sí	
Myanmar	32.049	0	32.049	2005P	No	13.840
Namibia	0	0	-	-	Sí	
Nepal	22.178	0	22.178	2004P	No	11.620
Nicaragua	142.228	149	142.377	1986P	No	137.140
Níger	100.643	0	100.643	1991P	No	98.490
Nigeria	182.557	0	182.557	2006P	No	33.120
Noruega	828.314	0	828.314	2009P	Sí	
Nueva Zelanda	0	0	-	-	Sí	
Omán	0	0	-	-	Sí	
Países Bajos	0	0	-	-	Sí	
Pakistán	74.021	0	74.021	2008P	Sí	
Panamá	16.860	0	16.860	2009P	Sí	
Papua Nueva Guinea	26.458	0	26.458	2003P	No	18.950
Paraguay	0	0	-	-	Sí	
Perú	83.496	0	83.496	2009P	Sí	
Polonia	0	0	-	-	Sí	
Portugal	559.261	0	559.261	2009P	Sí	
Qatar	0	0	-	-	Sí	
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	0	0	-	-	Sí	
República Árabe Siria	0	0	-	-	Sí	
República Centroafricana	115.971	0	115.971	1989P	No	113.820
República Checa	0	0	-	-	Sí	
República de Corea	0	0	-	-	Sí	

<i>Estado Miembro</i>	<i>Cuotas pendientes</i>	<i>Deuda al Fondo de Operaciones en 2009</i>	<i>Total adeudado</i>	<i>Años</i>	<i>Derecho de voto^a</i>	<i>Pago mínimo para recuperar el derecho de voto</i>
República de Moldova	614.233	0	614.233	1994P	Sí	Plan de pago ^b
República Democrática del Congo	142.146	0	142.146	1989P	No	133.100
República Democrática Popular Lao	0	0	-	-	Sí	
República Dominicana	525.740	2.125	527.865	1986	No	438.540
República Popular Democrática de Corea	0	0	-	-	Sí	
República Unida de Tanzania	4.028	0	4.028	2009P	Sí	
Rumania	0	0	-	-	Sí	
Rwanda	1.154	0	1.154	2008P	Sí	
Saint Kitts y Nevis	1.621	0	1.621	2007P	Sí	
Samoa	773	74	847	2009P	Sí	
San Vicente y las Granadinas	115.441	0	115.441	1989P	No	113.290
Santa Lucía	912	0	912	2008P	Sí	
Santo Tomé y Príncipe	139.150	0	139.150	1986P	No	137.000
Senegal	13.302	0	13.302	2007P	Sí	
Serbia (República de)	0	0	-	-	Sí	
Seychelles	32.923	0	32.923	1998P	No	26.180
Sierra Leona	1.776	0	1.776	2007P	Sí	
Somalia	139.149	0	139.149	1986P	No	137.000
Sri Lanka	0	0	-	-	Sí	
Sudáfrica	0	0	-	-	Sí	
Sudán	6.943	0	6.943	2009P	Sí	
Suecia	0	0	-	-	Sí	
Suiza	0	0	-	-	Sí	
Suriname	1.709	0	1.709	2007P	Sí	
Swazilandia	0	0	-	-	Sí	
Tailandia	0	0	-	-	Sí	
Tayikistán	147.932	0	147.932	1995P	No	145.780
Timor-Leste	1.494	0	1.494	2008P	Sí	
Togo	57.950	0	57.950	1994P	No	56.570
Tonga	399	0	399	2009P	Sí	
Trinidad y Tabago	26.819	0	26.819	2009P	Sí	
Túnez	0	0	-	-	Sí	
Turkía	0	0	-	-	Sí	
Turkmenistán	236.724	538	237.262	1995	No	219.770
Ucrania	1.906.452	0	1.906.452	1998P	Sí	Plan de pago ^b
Uganda	5.110	0	5.110	2008P	Sí	
Uruguay	19.168	0	19.168	2009P	Sí	
Uzbekistán	478.732	0	478.732	1997P	No	446.800
Vanuatu	82.837	0	82.837	1992P	No	80.690
Venezuela (República Bolivariana de)	134.995	0	134.995	2009P	Sí	
Viet Nam	0	0	-	-	Sí	
Yemen	7.080	0	7.080	2009P	Sí	

<i>Estado Miembro</i>	<i>Cuotas pendientes</i>	<i>Deuda al Fondo de Operaciones en 2009</i>	<i>Total adeudado</i>	<i>Años</i>	<i>Derecho de voto^a</i>	<i>Pago mínimo para recuperar el derecho de voto</i>
Zambia	0	0	-	-	Sí	
Zimbabwe	0	0	-	-	Sí	
Subtotal:	51.468.903	16.448	51.485.351			28.431.440
Yugoslavia (antigua) ^c	2.081.599		2.081.599	1990(P)-2001		
Estado no miembro:						
Estados Unidos de América ^d	69.068.887		69.068.887	1994(P)-1996		
TOTAL:	122.619.389	16.448	122.635.837			28.431.440

<i>Resumen de las cuotas pendientes por bienio/año:</i>	<i>Euros</i>
1986 / 1987	90.872
1988 / 1989	164.200
1990 / 1991	1.121.899
1992 / 1993	1.536.939
1994 / 1995	42.234.117
1996 / 1997	36.223.782
1998 / 1999	6.015.786
2000 / 2001	3.489.500
2002 / 2003	4.386.455
2004 / 2005	5.271.355
2006 / 2007	6.986.470
2008	4.338.196
<i>Subtotal:</i>	111.859.571
2009	10.759.818
TOTAL:	122.619.389

Notas:

P Pago parcial

^a De conformidad con el párrafo 2 del Artículo 5 de la Constitución de la ONUDI, se ha suspendido el derecho de voto a 38 Estados Miembros.

^b La Conferencia General, en sus decisiones GC.12/Dec.12, GC.10/Dec.12 y GC.9/Dec.12, restituyó a Azerbaiyán, la República de Moldova y Ucrania el derecho de voto de conformidad con el párrafo 2 del Artículo 5 de la Constitución.

^c Cuotas pendientes de pago por determinar (resolución 63/249 de la Asamblea General).

^d Estado Miembro de la ONUDI hasta el 31 de diciembre de 1996.

* Costa Rica: de conformidad con el informe del grupo de debate de composición abierta sobre el pago puntual de las cuotas (IDB.19/12, párr. 15), en caso de incumplimiento (pago atrasado) del plan de pago a plazos convenido, incluido el pago de la cuota correspondiente al ejercicio económico en curso, el saldo adeudado por el Estado Miembro se considerará atrasado. De conformidad con el párrafo 2 del Artículo 5 de la Constitución de la ONUDI, se suspendió el derecho de voto de Costa Rica.

Adición:

Cabe observar que, al 2 de octubre de 2009, habían abonado íntegramente sus cuotas España (2.883.813 euros) y Trinidad y Tabago (26.819 euros), por lo cual la tasa de recaudación de cuotas del año en curso alcanzó el 89,8%.